



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000600-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a procedimiento previsto por la Junta de Castilla y León para tramitar valoraciones de dependencia que precisen resoluciones urgentes.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000600, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a procedimiento previsto por la Junta de Castilla y León para tramitar valoraciones de dependencia que precisen resoluciones urgentes. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué procedimiento tiene previsto la Junta de Castilla y León para tramitar valoraciones de dependencia que precisen de resoluciones urgentes bien por acontecimientos sobrevenidos de forma urgente o bien por gravedad social excepcional?**

Valladolid, 11 de octubre de 2011.

La Procuradora  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria